

Indicadores de Observancia(c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación(d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			-3,668,678.98	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			-23,722,433.26	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No aplica, el Colegio no cuenta con financiamiento.
b. Aprobado	N/A	Ley de Ingresos			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No aplica, el Colegio no cuenta con financiamiento.
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	No aplica, el Colegio no cuenta con financiamiento.
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene recursos destinados a la atención de desastres naturales.
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene recursos destinados a la atención de desastres naturales.
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene recursos destinados a la atención de desastres naturales.

Indicadores de Observancia(c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación(d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N/A	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene recursos destinados a la atención de desastres naturales.
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N/A	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene recursos destinados a la atención de desastres naturales.
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			671,776,307.55	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			768,111,344.47	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene compromisos de pago derivados de APPs.
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto	N/A	Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene ADEFAS.
b. Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene ADEFAS.
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica, el Colegio no tiene ADEFAS.
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/03/2021			Art. 5 y 18 de la LDF	El Colegio no cuenta en la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos con descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos .
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	http://www.cecylte.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	31/12/2021			Art. 5 y 18 de la LDF	El Colegio no cuenta en el Proyecto de Presupuesto de Egresos con estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores.
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo								

Indicadores de Observancia(c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación(d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	No se ministró la totalidad del recurso estatal.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	Estatales
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	Un ejercicio fiscal. Continuar gestionando la ministración del recurso.
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	SI	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	- El Organismo tramitó en tiempo y forma los recursos autorizados para el ejercicio 2020 - Mediante oficio SEPH/0120/2021 se solicita a la Secretaria de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo la ministración de los recursos pendientes del anexo de ejecución 2020.
3 Servicios Personales								
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto			671,776,307.55		Art. 10 y 21 de la LDF	http://www.cecyltehu.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto			0.00		Art. 10 y 21 de la LDF	http://www.cecyltehu.edu.mx/armonizacion_contable/iniciativas_y_proyectos.php
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5			76,557,065.44	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	http://www.cecyltehu.edu.mx/armonizacion_contable/ley_disciplina_financiera.php
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N/A	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no cuenta con Deuda Pública.

Indicadores de Observancia(c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación(d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	SI	Cuenta Pública			818,266.36	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	\$74,778,552.35 corresponden a ingresos que fueron utilizados durante el ejercicio 2020 para cubrir gastos por concepto de servicios personales, adquisición de útiles y uniformes escolares, insumos y servicios requeridos para la operación del Colegio, según oficios de autorización: SEFINP-A-FGPAR/GI-2020-4056-00021, SFP-CPF-01-1307/2020, SFP-CPF-01-DVP-AV078-25-1431/2020, SFP-CPF-01-1558/2020, SEFINP-A-IESPS/GI-2020-4056-00255, SEFINP-A-FGPAR/GI-2020-4056-00295, SFP-CPF-01-3002/2020, \$463,733.58 de intereses generados por el Fondo de Reserva, \$97,516.09 de remanente de recursos estatales extraordinarios y \$200,274.20 de intereses que serán reintegrados a la Sría. de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, \$198,722.86 de intereses que serán reintegrados a la TESOFE y \$818,266.36 destinados al fin del Art. 14 Fracc. II, a) de la LDF.
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N/A	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no destinará los ingresos excedentes a lo estipulado en el Art. 14 Fracc. II, b) de la LDF.
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N/A				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No aplica, el Colegio no destinará los ingresos excedentes a lo estipulado en el Art. Noveno transitorio de la LDF.
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no realizó programas o proyectos de inversión.

Indicadores de Observancia(c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación(d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no realizó proyectos de inversión pública productiva.
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica, el Colegio no destina recursos para el otorgamiento de subsidios.
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N/A				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica, el Colegio no contrató obligaciones a corto plazo por insuficiencias de liquidez de carácter temporal.
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N/A				0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica, el Colegio no contrató obligaciones a corto plazo por insuficiencias de liquidez de carácter temporal.



Autorizó

Mtra. Liliana Lopez Reyes
Directora General

Elaboró

Lic. Ricardo Gonzalez Valencia
Director de Administracion

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Elaboró: Lic. Ricardo Gonzalez Valencia
Director de Administracion

GOVR880127DM5
Lwyk1ILEC+u1heJayzZK8GYmcFGF5BXZg4atLeswruE5evc8VkmFN382oUAYan/AVCLqJUutlbOMA3uXNTa7/NqrF7DBsBDhQJ8aeJPq3Sn8THSKMX7KoYMf
nZv9Ur5ZGUCp4RXwy5ifT20CT8ocs3QOI0IlgXtkETB5ivD1ZG/FKg5KI0tGNuayQ5NtWPFV/p/YQYiiHgsQLdhp9P8zclOQHUh936xz/r/OXgDxBfpmX
qjDfYic36+iCIERQDtM3tG17stLDTdgJYOjh7cYH+mcBelU+Z+zdpMrm46dA2noRZqVyCcOabHIDKInUi2j6lUy17KWTN9ZO/c3of1vw==
10/03/2021 05:45:27 p. m.

Autorizó: Mtra. Liliana Lopez Reyes
Directora General

LORL830418115
YGws0DBN3iAybWSILLiviCNu3W3ctu2y80R1760XG7m2Sj9+DI46xg8JqeUINGhKrUCJzAg26OjvmpS77FhWcPpAlrC3YJpKrvMLdLjy1VWFPa8oSBhTTUE
9065u6dUGhhtB61GGLOELpZ3udcvpdVcwJ2QmEJQNZxMwoeVmvjigRy6giZSXV43GamNMI11Cie2jToWHkKG6HzLTjrpEabpvbcQcGAXE4Z3FR+6AzGUP
BoQRbUCBjsFzdHFG/2QJrzccCq5eX8i/XRnEJCvHbO7NtQCqo0KhwM0WysTPLu6x2q+VLTmF9EiThH2PlojJESv56jzPBM9NzqDiaw0yA==
10/03/2021 06:19:52 p. m.